

Guayaquil, Marzo 15 de 1999

Señores  
Accionistas de Barondresa S. A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía Barondresa S. A. por el año de 1999, debo informar que he revisado los libros contables y los comprobantes que respaldan las operaciones resgistradas en dichos libros, comprobando que están debidamente llevados de acuerdo a los principios contables.

Las partidas no monetarias están reexpresadas conforme a la ley. El resultado económico del ejercicio por ser muy pequeño, sugiero que se lo mantenga en reservas.

Los balances reflejan la situación de la empresa en forma adecuada.

Atentamente,



ING. COM. ALBERTO OROZCO G.  
COMISARIO

